ICCU Nit:900258711-1	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU	Código: FO-GF-05 Versión: 2 Fecha: 02/08/2024
	PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024000442

viernes, 27 de septiembre de 2024

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
PARA COMPLETAR VIGENCIA FUTURA ORDINARIA. - INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS A TRAVÉS DEL FONDO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS VECINALES CAMINOS PARA QUEDARSE

RUBRO	META	B PIN	PRODUCTO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.24.2402.2402006.2024004250230.2.3.2.02.02.008.287.6-4400	287	2024004250230	2402006	6-4400	PROYECTO.- MEJORAMIENTO DE LA INTERCOMUNICACIÓN DE LA RED VIAL REGIONAL "CAMINOS PARA QUEDARSE" DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - FUENTE: 6-4400- CRÉDITO INTERNO	300,000,000.00
2.3.24.2402.2402041.2024004250230.2.3.2.02.02.008.287.6-4400	287	2024004250230	2402041	6-4400	PROYECTO.- MEJORAMIENTO DE LA INTERCOMUNICACIÓN DE LA RED VIAL REGIONAL "CAMINOS PARA QUEDARSE" DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - FUENTE: 6-4400- CRÉDITO INTERNO	1,200,000,000.00
TOTAL CDP						**1,500,000,000.00**

SON:	UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
RESPONSABLE:	
CARGO:	

KAREN CAMARGO ARIAS
Subgerente administrativo y financiero (E)

Elaboró ANA
Modificó:
Revisó:

ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

CERTIFICACION PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTURA

Número: 118 – 2024
06/12/2024

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA "ICCU"

CERTIFICA

Que el artículo Primero de la Ordenanza No. 017 del 07 de Noviembre de 2024, autorizó al Gobernador del Departamento de Cundinamarca, para comprometer presupuesto con cargo a **vigencias futuras ordinarias y excepcionales,** con el fin de cumplir con la ejecución de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Presupuesto General del Departamento, durante las vigencias fiscales 2025, 2026 y 2027, donde se detalla la sección presupuestal 1223 "Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU", así:

Vigencia Futura	2025	2026	total
Ordinaria	$156.259.221.435	$1.200.000.000	$157.459.221.435
Excepcional	230.182.239.350	$27.352.660.575	$257.534.899.926

Que en virtud de la autorización de la ordenanza en mención el Instituto detalla la **VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL**, Gasto de Inversión, así: SECTOR 24: Transporte; PROGRAMA 02: Infraestructura red vial regional; META PRODUCTO **287**: Intervenir 5.000 km de vías a través del Fondo Departamental de Caminos vecinales - "Caminos para quedarse"; PROYECTO. Mejoramiento de la intercomunicación de la red vial regional "Caminos para quedarse" del Departamento de Cundinamarca; por la suma de $80.000.000.000, de los cuales se asignará la siguiente partida:

CENTRO GESTOR 1223
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
VIGENCIA 2025

CODIGO	DESCRIPCIÓN	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUP	FONDO	META	PRODUCTO	OBJETO	VALOR AÑO 2025
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	6/287/FC	2024004250230 2402021		287	021	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	500.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	6/287/FC	2024004250230 2402021		287	041	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1.000.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	6/287/FC	2024004250230 2402021		287	112	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	6.500.000.000
							TOTAL	**$ 8.000.000.000**

SON: OCHO MIL MILLONES DE PESOS M.CTE

Nota: Este certificado tiene validez para ser utilizado hasta el 31-12-2024

KAREN CAMARGO ARIAS
Subgerente Administrativa y Financiera (e)

Elaboró : Ana C. Torres Acosta – Profesional Especializado

ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

CERTIFICACION PARA COMPROMETER VIGENCIA FUTURA

Número: 119 – 2024
06/12/2024

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA "ICCU"

CERTIFICA

Que el artículo Primero de la Ordenanza No. 017 del 07 de Noviembre de 2024, autorizó al Gobernador del Departamento de Cundinamarca, para comprometer presupuesto con cargo a **vigencias futuras ordinarias y excepcionales,** con el fin de cumplir con la ejecución de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Presupuesto General del Departamento, durante las vigencias fiscales 2025, 2026 y 2027, donde se detalla la sección presupuestal 1223 "Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU", así:

Vigencia Futura	2025	2026	total
Ordinaria	$156.259.221.435	$1.200.000.000	$157.459.221.435
Excepcional	$230.182.239.350	$27.352.660.575	$257.534.899.926

Que en virtud de la autorización de la ordenanza en mención el Instituto detalla la **VIGENCIA FUTURA ORDINARIA**, Gasto de Inversión, así: SECTOR 24: Transporte; PROGRAMA 02: Infraestructura red vial regional; META PRODUCTO **287**: Intervenir 5.000 km de vías a través del Fondo Departamental de Caminos vecinales - "Caminos para quedarse"; PROYECTO. Mejoramiento de la intercomunicación de la red vial regional "Caminos para quedarse" del Departamento de Cundinamarca; por la suma de $60.000.000.000, de los cuales se asignará la siguiente partida:

CENTRO GESTOR 1223
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
VIGENCIA 2025

CODIGO	DESCRIPCIÓN	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUP	FONDO	META	PRODUCTO	OBJETO	VALOR AÑO 2025
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	6/287/FC	2024004250230 2402021		287	021	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	500.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	6/287/FC	2024004250230 2402021		287	041	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1.000.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	6/287/FC	2024004250230 2402021		287	112	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4.500.000.000
							TOTAL	**$ 6.000.000.000**

SON: SEIS MIL MILLONES DE PESOS M.CTE

Nota: Este certificado tiene validez para ser utilizado hasta el 31-12-2024

KAREN CAMARGO ARIAS
Subgerente Administrativa y Financiera (e)

Elaboró : Ana C. Torres Acosta – Profesional Especializado